

Los Economistas rebajan la previsión de crecimiento al 2,1%

Los especialistas estiman que al final de 2019 la tasa de paro se situará en torno al 14%

Xavier Gil Pecharrormán MADRID.

El Consejo General de Economistas modera la previsión de crecimiento de la economía española para 2019, hasta el 2,1 por ciento, debido a la desaceleración europea, el calentamiento de la economía norteamericana y las secuelas del proteccionismo a nivel mundial.

En su Observatorio Financiero, el Consejo de Economistas estima que en 2018, la demanda interna ha sido el motor del crecimiento económico en un 2,5 por ciento, tal

como adelantó la Comisión Financiera del propio Consejo- y seguirá siendo en 2019 el sostén del PIB, dado el menor aporte de exportaciones.

La tasa de paro a final de 2018 se sitúa en el 14,45 por ciento, con un dato mejor de lo previsto. Los economistas estiman que al final de 2019 se sitúe en torno al 14 por ciento. Además, consideran probable que el déficit se sitúe por encima del objetivo pactado del 1,3 por ciento, entre el 2,1 por ciento y el 2 por ciento.

El Consejo General de Economistas considera que es probable que el déficit público se sitúe por encima del objetivo pactado del 1,3 por ciento, entre el 2,1 y el 2 por ciento. En todo caso, Antonio Pedraza, presidente de la Comisión Finan-

1.250
MILLONES DE EUROS

La Comunidad de Madrid ha conseguido colocar esta cantidad a través de una emisión pública de bonos a 10 años, con un cupón al 1,571 por ciento, lo que supone estrechar el diferencial respecto al Tesoro hasta los 21 puntos básicos (T+21). En esta operación, llevada a cabo ayer, se ha disparado la demanda sobre el objetivo inicialmente previsto, de 1.000 millones, hasta alcanzar un libro de 2.700 millones por parte de los inversores.

ciera del Consejo General de Economistas apuntó ayer en Madrid que “se han confirmado las previsiones de crecimiento hechas durante el año pasado, aun pareciendo inicialmente demasiado prudentes”. En este sentido, según Pedraza, “cabría reflexionar sobre la política anticíclica que supone la aplicación del proyecto actual de presupuestos, con dudosas previsiones, en un momento en que está constatada la desaceleración, no solo en España, sino a nivel mundial”.

Transacciones financieras

Sobre el Impuesto sobre las Transacciones Financieras (ITF) –que se encuentra en tramitación parlamentaria– el presidente del Consejo, Valentín Pich, llama a reflexionar sobre dos aspectos: el pri-

mero es si conviene implantar ya un impuesto de este tipo en nuestro país o si sería mejor hacerlo de forma armonizada con el resto de la UE a través de la Directiva o con un consenso amplio de los países significativos. La segunda es valorar si éste es un buen momento para lanzar una iniciativa de este tipo, con el Brexit como telón de fondo y en plena carrera para posicionarse a nuestro país como escenario financiero atractivo para capitales a nivel internacional.

Pich manifestó que “no es nuestra intención entrar a apreciar la conveniencia, o no, de implantar en nuestro país un tributo de estas características para mejorar las finanzas públicas; tampoco lo es valorar si la recaudación por este impuesto será la prevista o menor”.